

ACCIÓN URGENTE

LIBERTAD PARA EL PRESIDENTE DE AMNISTÍA INTERNACIONAL TANER KILIÇ

El presidente de Amnistía Internacional Turquía, Taner Kiliç, fue detenido el 6 de junio, acusado erróneamente de pertenencia a la “Organización Terrorista Fethullahista”. El 9 de junio se dictó prisión preventiva contra él. Todos los cargos contra Taner Kiliç deben ser retirados, y él debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

El presidente de Amnistía Internacional Turquía **Taner Kiliç**, con un largo historial de defensa de los derechos humanos, fue detenido el 6 de junio sobre la base de una orden judicial dictada contra él y otros 22 abogados de la ciudad de Esmirna, en el oeste del país. Taner Kiliç fue detenido en su casa a las seis y media de la mañana, y lo llevaron a su oficina; tanto su casa como su oficina fueron registradas por agentes policiales, y a él lo pusieron bajo custodia policial. El 9 de junio, Taner Kiliç fue llevado ante un fiscal y acusado de pertenencia a la “Organización Terrorista Fethullahista”. Permanece recluido en espera de juicio. Fethullah Gülen es un clérigo turco y ex aliado del partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP, por sus siglas en turco). Las autoridades turcas acusan a Gülen de haber organizado un intento de golpe contra ellas en julio de 2016 y afirman que el clérigo está al mando de la “Organización Terrorista Fethullahista”, acusación que él niega.

La fiscalía alega que se descubrió que Taner Kiliç tenía instalada en su teléfono ByLock, una aplicación de mensajería segura para telefonía móvil que —según las autoridades— utilizaban los miembros de la “Organización Terrorista Fethullahista”. Esta alegación, hasta el momento no confirmada, es la única información proporcionada para fundamentar el cargo. Taner Kiliç niega haber descargado o utilizado ByLock, o haber sido miembro de la “Organización Terrorista Fethullahista”; por el contrario, ha criticado el papel que desempeña el movimiento de Fethullah Gülen en Turquía.

Las autoridades no han aportado ninguna prueba creíble y admisible de ningún delito reconocido internacionalmente, por lo que la reclusión de Taner Kiliç es arbitraria. Taner Kiliç es una de las miles de personas —especialmente activistas políticos, abogados, periodistas y otros miembros de la sociedad que critican la política gubernamental en Turquía— que han sido sometidas a enjuiciamiento penal por falsos cargos de terrorismo.

Escriban inmediatamente en turco, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo al ministro de Justicia que retire los cargos contra Taner Kiliç;
- instándolo a garantizar que Taner Kiliç sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional de la prisión preventiva.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 21 de julio de 2017 A:

Ministro de Justicia

Minister of Justice
Mr Bekir Bozdağ
Ministry of Justice
Adalet Bakanlığı
06659 Ankara, Turquía
Fax: +90 312 419 33 70
Correo-e: ozelkalem@adalet.gov.tr
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Y copias a:

Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos
Parliamentary Commission on Human Rights
Mr Mustafa Yeneroğlu
Commission Chairperson
TBMM İnsan Hakları İnceleme Komisyonu
Bakanlıklar, 06543
Ankara, Turquía

Fax: +90 312 420 24 92

Correo-e: insanhaklarikom@tbmm.gov.tr

Envíen también copia a la representación diplomática de Turquía acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

ACCIÓN URGENTE

LIBERTAD PARA EL PRESIDENTE DE AMNISTÍA INTERNACIONAL TANER KILIÇ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Taner Kiliç es abogado de derechos humanos y activista de larga data en favor de los derechos humanos en Turquía. Es miembro de la junta directiva de Amnistía Internacional Turquía desde 2002 y su presidente desde 2014. Durante sus decenios de trabajo para organizaciones de derechos humanos en Turquía ha demostrado sistemáticamente su inquebrantable compromiso con esta causa.

Su detención se ha producido en el contexto de una creciente represión de los derechos humanos por parte de las autoridades turcas, tras un fallido intento de golpe de Estado el 15 de julio de 2016. Al menos 47.000 personas han sido detenidas, y se ha despedido a decenas de miles de empleados/as del sector público. Las autoridades han actuado contra las voces críticas de los medios de comunicación y de la sociedad civil: al menos 120 periodistas y personas que trabajan en los medios de comunicación han sido detenidas desde el fallido intento de golpe de Estado, y se han cerrado cientos de medios de comunicación. Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades turcas que cesen sus ataques contra la libertad de expresión y las voces disidentes, y permitan que quienes trabajan en los medios de comunicación y en las organizaciones de la sociedad civil desempeñen su legítima labor en paz y sin temor a represalias.

El derecho internacional prohíbe la detención arbitraria. El derecho a no ser detenido/a arbitrariamente está codificado en el artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), que Turquía ha ratificado. El concepto de "arbitrariedad" incluye elementos de incorrección, injusticia, imprevisibilidad y falta de garantías procesales, así como de razonabilidad, necesidad y proporcionalidad.

Nombre: Taner Kiliç

Sexo: Hombre

AU: 138/17 Índice: EUR 44/6475/2017 Fecha de emisión: 9 de junio de 2017